

LA CEDHJ LOGRA REUNIR A LA SEDER, SS, SAGARPA, SEMADES Y AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA PARA RESOLVER CONTAMINACIÓN Y DAÑOS A LA SALUD

Convocadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), autoridades municipales, estatales y federales sostuvieron una reunión de trabajo para resolver el problema de contaminación y daños a la salud que generan las granjas y zahúrdas establecidas en La Garita, municipio de Tamazula, desde hace más de doce años.

La CEDHJ inició una investigación después de recibir diversas inconformidades de los habitantes de ese poblado por este problema. Según datos de la Secretaría de Salud, efectivamente las trece zahúrdas, establecidas junto a viviendas, con un número aproximado de 3 965 cerdos que producen 9 516 kilogramos de excretas por día, provocan la proliferación de fauna nociva (moscas, cucarachas y roedores), además de que obstruyen drenajes y colectores.

En dicha reunión participaron autoridades del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, de la Secretaría de Salud de Jalisco, Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo (Semades).

El coordinador de Seguimiento y Evaluación de la CEDHJ, César Orozco Sánchez, informó que se acordó lo siguiente:

1. El ayuntamiento se comprometió a elaborar un plan parcial de desarrollo en el que se establezca el uso del suelo y su vocacionamiento.
2. Se creó una comisión integrada por funcionarios del ayuntamiento y de la Semades para identificar los terrenos que técnicamente sean los apropiados para proponer a los porcicultores su reubicación.
3. La Semades ofreció apoyo y asesoría técnica para los porcicultores.
4. La Seder y la Sagarpa proporcionarán apoyo económico a los porcicultores para su reubicación, siempre que cumplan con los requisitos legales.
5. La Secretaría de Salud, una vez aprobado el Plan parcial de desarrollo, brindará asesoría técnica en cuanto a los lineamientos de ingeniería sanitaria y salud que deben reunir las zahúrdas.
6. Organizar este mismo mes reuniones de trabajo con los porcicultores con el fin de llegar a acuerdos para su reubicación y para darles seguimiento.